DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2345260

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

DISPONE SUBROGACIÓN COMO VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

Núm. 1.- Santiago, 1 de enero de 2023.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 29 y 32 N° 6 de la Constitución Política de la República; en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

Que me ausentaré del territorio nacional desde el 1 al 2 de enero de 2023, con el objeto de participar en el traspaso de Mando Presidencial de la República Federativa de Brasil.

Decreto:

Desde que me ausente del territorio nacional y hasta mi regreso, en las fechas expresadas en el considerando precedente, me subrogará en el mando supremo de la Nación con el título de Vicepresidenta de la República, la Ministra del Interior y Seguridad Pública, doña Carolina Tohá Morales.

Anótese, tómese razón y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Carolina Tohá Morales, Ministra del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Manuel Zacarías Monsalve Benavides, Subsecretario del Interior.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl